

LA LUCHA

AÑO XXIV

Se publica todos los días, excepto los siguientes ó festivos:

Gerona, domingo 7 de octubre de 1894

NÚMEROS SUELTOS

25 céntimos.

N.º 5.397

Hefemérides

7 de octubre de 1513.

Batalla de Vicenza

A instancias del Papa Julio II que deseaba volver a adquirir la dominación de algunos estados que la república de Venecia había conquistado, pactóse entre varios monarcas una alianza que dominaron *Liga de Cambray*, por tener lugar en la ciudad francesa de este nombre. En cumplimiento del convenio, dispuso el entonces regente de Castilla D. Fernando el Católico, que las tropas encargadas de la custodia y defensa de Nápoles invadieran el territorio veneciano y, con efecto, a los pocos meses, consiguieron la rendición de la ciudad de Pulla. Después de nuevos tratados y de fatigosas marchas, lograron apoderarse igualmente de la Lombardia y avanzar hasta la importante ciudad de Vicenza. Allí les aguardaba un numeroso cuerpo de tropas enemigas, perfectamente fortificadas y difícilmente invencibles por la saña con que se habían brindado a tomar parte en la lucha. No dejaron en verdad, de sostener sus puestos con ciego tesón pesar de la pérdida de 5.000 hombres que les causó nuestra valerosa infantería al mando del virey Ramón de Cardona, pero su ardor fue debilitándose teniendo al fin que ceder el campo a los vencedores de Pulla y de Lombardia. Aunque poco conocido en la historia el triunfo de Vicenza es, sin embargo, uno de los que mayor gloria dieron a nuestros guerreros del siglo XVI.

8 de octubre de 1109.

Casamiento de doña Urraca de Castilla con Alfonso I de Aragón

Viuda del conde de Galicia Ramón Borgoña, era doña Urraca de Castilla, cuando con motivo de haber heredado en 1109 el trono de su padre Alfonso VI en circunstancias harto difíciles por las luchas que el reino sostenía contra los almorávides, fué aconsejada para que aceptara por esposo a don Alfonso I de Aragón, monarca que, por su carácter impetuoso y esencialmente guerrero, era el más adecuado para contener las invasiones de los infieles. No de buen grado descendió la reina a verificar este enlace en razón a que el genio de ella era diametralmente opuesto al del futuro consorte y prueba de ello fué que no tardaron en surgir las desavenencias conyugales. Bien es verdad que las veleidades a que se mostraba tan propicia, hacían imposible la paz y felicidad del tálamo, mucho menos con D. Alfonso, enérgico y rudo por naturaleza. De día en día fueron en aumento las disensiones, llegando al extremo de sufrir doña Urraca los rigores de ser abofeteada por su esposo, ultrajada con los epítetos más ofensivos por los partidarios del mismo y finalmente encerrada en el fuerte de Castellar (Teruel). Por dos veces estuvieron separados ó divorciados, y cuando de nuevo intentó D. Alfonso volver a la unión, opúsose a ello el obispo Gelmírez, bajo el pretexto de ser nulo este matrimonio por existir parentesco en tercer grado. Pretendió entonces el monarca aragonés apoderarse del trono castellano, pero los de este reino hubieron de rechazar tales designios. Igualmente tuvieron que defenderse de los reyes de Portugal D. Enrique y doña Teresa, que intentaban aumentar sus estados a costa de los de su cuñada y su hermana, y para hacer más apurada la situación porque atravesaba Castilla en aquella época, varios señores y dignatarios de Galicia pretendieron resucitar su independencia proclamando a un hijo de doña Urraca y de su primer marido. Por fin, en Marzo de 1196, pasó a mejor vida la desgraciada y veleidosa reina de Castilla, sucediéndola en el trono su citado hijo Alfonso VII. Tuvo además otros dos descendientes habidos con su favorito D. Pedro de Lara.

(Prohibida la reproducción.)

El cardenal Sancha

El ilustre purpurado arzobispo de Valencia con cuyo nombre encabezamos estas líneas, se encuentra en París siendo objeto de toda clase de distinciones, de parte de todas las clases sociales. La *Revue Diplomatique*, semanario francés de gran circulación en la capital de la vecina repú-

blica, no solamente ha publicado su retrato, si no que además publica una biografía del insigne prelado tan de mano maestra, que no queremos renunciar al placer de que la conozcan los lectores de LA LUCHA. Dice así:

«Vedle, ha llegado a París y está entre nosotros este ilustre príncipe de la Iglesia. Desde hace algún tiempo es la personalidad más importante, el más fiel apóstol y el más decidido campeón de la nueva escuela política romana.

Relativamente joven, pues apenas si cuenta 60 años, el cardenal Sancha presenta ya una larga y brillante historia. Cada paso de su carrera representa un triunfo para la religión católica; cada avance de sus peregrinaciones equivale a una conquista de las modernas ideas de tolerancia y moderación de ese nuevo ultramontanismo liberal que el nuevo espíritu de León XIII ha instituido.

Ha nacido el cardenal Sancha en Burgos, en el corazón de la noble tierra de Castilla la Vieja, que tantos héroes ha dado a su patria y tantos mártires ha sacrificado en aras de la religión católica. Dotado de un carácter afable y enérgico al propio tiempo, es siempre ardiente é infatigable propagandista de la fé, guardián y propagador del dogma y servidor humilde, pero resuelto, de su patria. Filósofo y moralista, teólogo distinguido a la par que sociólogo eminente, el señor Sancha mereció, poco después de recibir las órdenes sacerdotales, ser nombrado canónigo de la catedral de Santiago de Cuba.

En todas partes ha dado muchas veces pruebas de valor, de saber, de táctica y de energía. Es un hombre que conoce su época, que ha estudiado detenida y profundamente las llagas sociales y tiene completa conciencia de los males que amenazan a la humanidad. No le asustan los progresos del materialismo, sino que, muy al contrario, sale en su busca para combatirlos; ni huye de los incrédulos ni de los estraviados; pónese frente a ellos para convencerlos. Respeta, sin compartirlas, las creencias de sus contemporáneos, llámense angelianos ó jansenistas. Introdúcese entre las clases proletarias para estudiar sus quejas, sanar sus males y poner lenitivo a sus desgracias. Tolera todas las opiniones, hasta las más radicales, siempre que estén basadas en honrada convicción, é inclínase con respeto ante los poderes constituidos.

Hé aquí el moderno liberalismo, de Roma, combatido antes de ser suficientemente apreciado por algunos católicos intrasigentes que se engañan juzgando las cosas humanas sin tener en cuenta épocas, costumbres y transformaciones sociales. Los tiempos de Gregorio XVI y de Pío IX pasaron ya. Fiel intérprete de este espíritu liberal de Roma, el cardenal Sancha ha sido constante partidario del poder temporal en cuestión de dogma. El Papa es el rey de la cristiandad; no existe autoridad superior a la de la Santa Sede, y para defender su ministerio con arreglo al derecho canónico, ha combatido hasta la heroicidad contra los escesos del poder civil, aun cuando el gobierno de su patria emanase.

En la memoria de todos se conserva aun el meritorio acto que por lo heroico dió al cardenal Sancha honores de mártir. Durante el período álgido de la Revolución de setiembre, el gobierno de hecho que mandaba en Madrid envió a Santiago de Cuba a un nuevo obispo que no estaba debidamente preconizado por el Papa Pío IX. El señor Sancha a la sazón canónigo-arcipreste de Santiago, se negó a recibir al prelado enviado de Madrid. El gobierno metió en la cárcel al señor Sancha, y aunque el apriamiento fué de corta

duración, bastó para crearle una honrosa notoriedad de enérgico defensor de la autoridad é incontestables derechos de la iglesia romana.

Desde Santiago de Cuba pasó el señor Sancha de obispo al arzobispado de Avila, la patria de Santa Teresa de Jesús. Poco tiempo después, en 1877, fué nombrado obispo auxiliar de la catedral de Madrid, lugar que ocupó a satisfacción de todos sus diocesanos hasta que sobrevino el asesinato de monseñor Izquierdo.

En este triste suceso, que causó profunda emoción en el pueblo madrileño, el cardenal Sancha demostró aun su valor, haciendo acto de obediencia a la autoridad del Papa y de sumisión a las instituciones. La sucesión de monseñor Izquierdo no estaba segura. La administración diocesana de Madrid tenía bien poco que desear. Había descontentos y locos como el cura Galeote.

El gobierno de Alfonso XII reconociendo los méritos personales y elevadas dotes del señor Sancha, y a petición del pueblo madrileño, que le designó por unanimidad, pidió a Roma el nombramiento de obispo de Madrid. La Santa Sede confirmó éste, y el obispo Sancha se vió obligado a obedecer.

En el púlpito, como en los salones, en los palacios de la aristocracia como en el hogar del obrero, el obispo Sancha se distinguió muy pronto por su tacto, su talento y sus virtudes. Instalado junto a la corte, y en una posición preponderante, hubiese podido ambicionar otro papel más activo, más influyente que el de obispo de Madrid. En medio del mundo oficial y del mundo político, muy bien visto en la corte de España y muy estimado en la corte romana, considerado por todos los partidos y por todas las clases sociales, monseñor Sancha podía aspirar a las funciones de gran capellán del rey, algo que recordase los servicios del cardenal Cisneros ó del cardenal de Amboise.

Dotado de un sentido práctico, muy precioso, concedor profundo de la sociología, tanto como de la teología, monseñor Sancha, por su ingenio y por su distinción, recuerda la figura insigne del cardenal Richelieu. A estas condiciones debe, sin duda, ser en la actualidad el prelado predilecto de la corte y de la aristocracia española; pero a pesar de todas las seducciones del gran mundo, monseñor Sancha, antes que aceptar el papel importante, aunque ingrato, del abate Gregoire ó el abate Alaejos, prefirió alejarse de Madrid.

Vacante el arzobispado de Valencia, monseñor Ciriaco Sancha obtuvo este elevado cargo en recompensa a sus méritos.

La solemne entrada del nuevo arzobispo en Valencia contrastó con la silenciosa salida de su predecesor el cardenal Monescillo. Esta ceremonia fué, no obstante, marcada con un penoso incidente. Un grupo del populacho, instigado por los periodistas volterianos que interpretan, a su modo, el ejercicio de la libertad, organizó una contra manifestación, que no tardó en disolverse. Los autores fueron detenidos. El nuevo Arzobispo intervino con su habitual generosidad, logrando fuesen libres los promovedores del tumulto.

Al día siguiente, las madres, agradecidas, arrodillábanse ante el virtuoso prelado. Este escalante comienzo de mando es digno de los más dichosos diplomáticos.

Llegado a Valencia, la actividad y celo del cardenal Sancha no reconocían fatigas.

Valencia es la villa más levítica de España, donde los sentimientos religiosos están fuertemente arraigados. La autoridad eclesiástica debe estar en continuo ejercicio. Monseñor Sancha predica con estilo elegante que le caracteriza, atrayendo

y cautivando al auditorio.

Sin querer imitar a los Bossuet y los Lacordaire, desarrolla su talento y su elocuencia para la propaganda de hecho. Predica el Evangelio como San Vicente Ferrer y San Domingo, ejerciendo francamente la caridad como Santo Tomás y San Vicente de Paul. En poco tiempo el arzobispo Sancha se ha creado entre el honrado pueblo valenciano una popularidad sólida y envidiable que afirma más y más su autoridad paternal.

Luego de haber convocado el tercer Congreso católico y una Exposición Eucarística en Valencia que produjo satisfactorios resultados para el prestigio de la Iglesia, monseñor Sancha tomó la iniciativa, de acuerdo con los personajes de la corte y representaciones de la aristocracia, para organizar una peregrinación nacional a Roma. Esta manifestación católica, en la que tomaron parte miles de españoles, en la memoria de todos está todavía, pues poco hace se celebró. El suceso tuvo tal importancia que el Santo Padre León XIII expresó el testimonio de todo su reconocimiento al arzobispo de Valencia.

Apenas llegado a su diócesis, monseñor Sancha fué oficialmente advertido de que se le había nombrado cardenal. Pasó a Madrid, y allí, con el acostumbrado ceremonial, recibió de manos de la reina Regente el capelo cardenalicio. La familia real y la alta aristocracia atestiguan una vez más la estima y simpatía que el nuevo cardenal les inspiraba.

A su regreso a Valencia, la entrada del cardenal arzobispo dió lugar a una serie de festejos, en que el pueblo valenciano, valiente y religioso, demostró que ha de guardarle imperecedero recuerdo.

La cariñosa acogida de los entusiastas valencianos corrió con creces de los leves disgustos de su primera entrada como arzobispo de la diócesis.

El dignísimo pastor de la caridad parece haber recibido del cielo el don de la ubicuidad, necesario para las buenas obras; de tal modo trabaja y se multiplica para cumplir su cristiana misión.

La administración de su archidiócesis nada deja que desear. Los párrocos y los feligreses parecen dichosos por tener un arzobispo tan celoso y tan bueno. Tan pronto veréis a monseñor Sancha en su palacio como en la casa de un pobre; tan pronto le veréis haciendo su visita pastoral como marchando en un tren para tratar asuntos eclesiásticos de la mayor importancia; tan pronto le veréis en París como en Roma.

Comentarios

En España cuecen habas pero en Francia a calderadas.

Y esto lo decimos, porque a buen seguro nuestros lectores creerán que nuestro país es el único en el que se falsean las elecciones.

Un periódico de Barcelona publica una carta de su corresponsal en París, que no tiene desperdicio.

No sabemos en verdad que párrafos copiar, pues todos son aprovechables; sin embargo, procuraremos cortar algunos para que sirvan de muestra.

Dice el corresponsal francés:

La tarea, empero, no era cómoda, pues Toulouse cuenta con dos fuertes partidos de oportunistas y conservadores intransigentes, cuyas embestidas eran de temer.

Hé aquí lo que se hizo para acabar con ellos: se principió por falsificar las listas electorales. Si he comprendido bien a los toulousenses, hay cinco maneras esenciales de falsificar una lista electoral. Se puede primero borrar de ella al elector que no gusta, salvo a excusarse luego con él si protesta; se puede también variar de circunscripción al elector que gusta y hacer pasar, a fin de hacer una agrupación mejor de votos, de una circunscripción en que se tiene mayoría segura a otra en donde no se

puedo contar con ella; se pueden conservar en las listas personas desaparecidas ó muertas, ó quebradas, por cuenta de las cuales nose olvidará, cuando llegue la hora, de ir á votar; se pueden aumentar los votos dando á electores que gustan cierto número de papeletas de votar destinadas á un hijo todavía en mantillas ó á un hermano, que no existe y el cual se sabrá utilizar en interés del candidato que profesa las ideas que convienen; se puede, en fin, borrar de la lista al elector que no gusta y sustituir á su nombre cualquier otro.

Todo este conjunto de variados é ingenuos fraudes se han cometido, y así es como las listas electorales toulousenses, aligeradas de algunos centenares de nombres de electores, en debida forma inscritos, se han encontrado reforzadas con más de tres mil nombres de electores que no existían.

¿Eh, qué tal?

Explicando el corresponsal la manera de falsear las listas, cuenta abusos mucho mayores que los más grandes que se cometen en España.

Véase ahora como se escamotean los votos:

La jugada de cortaplumas es muy infantil. Consiste en plegar la papeleta de modo que tenga bastante grueso para que se quede en la rendija de la urna y no pueda caer dentro. Apenas el cándido elector ha vuelto la espalda, se introduce discretamente la hoja de un cortaplumas debajo de la papeleta y se saca esta afuera. Se da prisa entonces de reemplazarla y el escamoteo está hecho.

Otra de las artimañas denominada por los especialistas *del pardessus*, exige ciertamente determinadas calidades de presencia y de oportunidad. Seguid bien el movimiento, es rápido: el presidente de la mesa tiene en el bolsillo de su sobretodo papeletas con nombres de candidatos del partido. Se presenta el elector sospechoso. El presidente le acoge con una sonrisa, le toma su papeleta con la mano derecha, y volviéndose hacia los asesores, parece inquietarse no sé de qué. Hace preguntas, conversa, distrae la atención y luego, metiendo la mano derecha en el bolsillo correspondiente del sobretodo y dejando caer en él la papeleta sospechosa, saca la mano izquierda del otro bolsillo y deposita tranquilamente en la urna una papeleta radical en las barbas mismas del oportunista confiado.

La jugada de la manga es más dura y exige desenfado para emprenderla. Un ex-viajante de una casa de comercio sobresalía en hacer esa jugada, la cual consiste sencillamente en tomar la papeleta de la mano del elector y en hacerla deslizar con un dedo dentro de la manga aparentando depositarla en la urna. Esto parece que no cuesta nada y no obstante hay por lo visto presidentes de mesa que nunca han llegado á saber hacerlo.

Para que cuando oigan nuestros lectores decir que en Francia hay verdaderas elecciones y en España solo trampas.

Para final dice el autor de tan sabrosa correspondencia:

Después de haber falseado las listas, falseaban la votación y falseaban el recuento de votos final. Quitaban votos á un candidato y los añadían á otro, anulaban con fútiles pretextos papeletas y en fin se combinaban la cosa á su sabor.

El denunciante de tales abusos, un tal Mascaras, asegura que en realidad no salieron válidamente elegidos ni un solo concejal, ni un solo diputado. Y se propone probarlo ante el tribunal.

¡Oh la moralidad francesa!

De El País.

Hasta hay republicanos que no creen en la revolución ni confían en que la República pueda venir por ninguno de los procedimientos conocidos.

¡Y tantos! querido colega ¡y tantos!

Lo de Puerto-Rico va resultando un lío.

¿Quién lo desenredará?

¡Nadie!

Todavía no se sabe ni se presume en que fecha serán abiertas las Cortes.

Al gobierno se conocó que no le hacen mucha gracia.

A buen seguro que sucederá como el año pasado.

Que se abrieron tarde y no sirvieron para nada.

Todavía se están comentando frases y palabras de la última conversación del señor Cánovas con los periodistas.

Y eso que según sus enemigos ya no corta ni pincha y está deshecho su partido.

Pues si no llega á ser así...

Desde Madrid

Habrán visto nuestros lectores que para nada hemos hablado de San Sebastián durante los meses del calor. Nada notable ocurría en la capital donostiarra, nada que, á juicio nuestro, fuese de interés para los abonados á LA LUCHA y no había, por consiguiente,

motivo para distraer una atención con noticias insulsas.

Hoy ya es otra cosa. Los detalles que á Madrid llegan desde aquella capital, interesan á los españoles amantes de la monarquía que representan D. Alfonso XIII y su Augusta madre, y es muy justo que lo ocurrido sea el tema de nuestra carta de hoy.

Hace poco tuvo el ministro de Fomento que suprimir el efecto retroactivo de las reformas introducidas por él en la segunda enseñanza, cediendo así, voluntaria ó forzosamente ante las exigencias justísimas de la opinión pública. Ahora será el gobierno el que tenga que ceder, pues lo que se propone puede ser de graves consecuencias. Por de pronto, si se procede sin meditación, se atrasará gran parte si no todo, lo que durante algunos años se adelantó. Las provincias del Norte han sufrido de algún tiempo á esta parte un cambio notabilísimo, siendo de apreciar que muchos de aquellos habitantes que se hallaban distanciados de la actual monarquía, la aceptan hoy y la respetan. Esto como hemos dicho, se ha conseguido después de algunos años de verdaderos méritos de los monarcas para captarse aquel respeto y aquel acatamiento. Si ahora triunfa el criterio del gobierno fusionista, todos aquellos méritos se olvidarán y volverán las provincias del Norte á lo que fueron años atrás.

Lo que ocurre es lo siguiente.

Incautado el gobierno de los astilleros del Nervión, y queriendo que el crucero *Carlos V* se termine enseguida, no tiene en cuenta que en España se pueden hacer los cañones que han de constituir la artillería de aquel barco, olvida que todo se había de hacer en España para favorecer nuestra industria y encargar á la casa Krupp de Alemania dichos cañones.

La Liga de productores vizcaínos, viendo que se trata de perjudicar los intereses de aquella región, nombra una comisión para que exponga ante el Trono, después de hechas cerca del gobierno las oportunas gestiones, que fueron de resultado negativo, para que exponga ante el Trono los perjuicios que á los productores españoles se les quiere ocasionar, y esa comisión va á San Sebastián á cumplir su cometido confiada en que la Reina hará justicia y que encontrará loable la pretensión de que el dinero español que ha de pasar á Alemania, se quede en nuestro país. Así era de esperar, en esto confiaban los interesados en este importante asunto. Pero es el caso que una vez en San Sebastián y sollicitada de S. M. la correspondiente audiencia, ha sido denegada, porque el presidente del consejo no la considera necesaria.

El efecto producido por esta negativa, puede fácilmente adivinarse; ha sido de profundo disgusto.

La producción nacional no es atendida, y en cambio se oyen los razonamientos del representante que la casa Krupp tiene en España, razonamientos que por fuertes que sean no lo serán tanto como para favorecer á los de fuera en perjuicio de los de á dentro.

Telegramas de San Sebastián, dicen que el representante de la casa alemana es un ex-oficial de la marina española, muy amigo del señor Pasquín. Esto es precisamente lo que no deben ignorar los productores españoles, para que los efectos que la negativa de la audiencia pedida los sufra quien deba sufrirlos.

Los consejeros de la Corona son responsables de los actos de la Corona. Reaiga, pues, la responsabilidad, sobre los que han aconsejado á S. M. la denegación de la audiencia solicitada por los productores vizcaínos.

Los súbditos españoles fueron siempre oídos, ó casi siempre; sus quejas se atendieron y procuraron remediarse. ¿Qué motivos hay en estos momentos para querer desprestigiar á la Corona? Suponemos que no se buscará un consuelo en el mal de muchos.

Carmón.

4 octubre de 1894.

Noticias locales y generales

Ayer se dió posesión con toda solemnidad en esta audiencia del cargo de fiscal administrativo al abogado de Estado D. Enrique Gómez, según lo dispuesto recientemente que los abogados del Estado ejerzan de fiscales en los asuntos contenciosos administrativos.

El tribunal que dió posesión, se componía de los señores D. Trinidad Gay, presidente accidental; magistrados suplentes, D. Manuel Viñas y D. Emilio Danis, y los vocales, D. Luis Jené y D. Ramón María Almeda.

Dicen de Barcelona, que Santiago Salvador hallase bastante delicado de salud desde que ocupa el calabozo en que se le

tione recluido, y su herida se ha resentido hasta el extremo de que apenas puede dormir por las noches. Esto no obstante, está resignado con su suerte y no se hace ilusiones respecto al cumplimiento de la sentencia de muerte que sobre él pesa. Parece que en breve se hará pública su retractación y su irrevocable propósito de morir en el seno de la Iglesia católica.

—Ha sido denunciado el número del periódico *El Quijote* que se publica en Madrid, correspondiente al cuatro del actual, por cuyo motivo ha sido detenida su circulación según telegrama de la dirección de correos recibido en esta principal.

—Ayer llegó á esta capital procedente de Barcelona, el capitán de estado mayor D. Ramón Morera, con objeto de incorporarse á la brigada del general Pérez Clemente.

—Durante la última semana, se han decomisado por los veterinarios señores Roure y Gimbernat los comestibles siguientes: 7 kilos de bazos é hígados; 3 de pescado; 8 de frutas; 13 de tomates; 1 de setas; 6 pedazos de gallina; 2 de conejo y mandado retirar del matadero público un cordero por no reunir las condiciones de gordura.

—La importante sociedad *Las Odaliscas* hace grandes preparativos para las próximas ferias, con el objeto de obsequiar á los forasteros, con múltiples y variadas diversiones que de seguro dejarán satisfecha á la numerosa concurrencia que acude á dicha sociedad.

—Al arreglar estos pasados días el empedrado de la calle de Santa Clara, se dejaron los trabajadores en distintos puntos piedras sin afirmar y puestas de cualquier manera, con la intención, de seguro, de arreglarlas más tarde; pero resultan tan incómodas y peligrosas para los carruajes, que no dudamos en recordar su pronto arreglo.

—En la noche del pasado viernes se declaró un incendio en la casa número 26 del pueblo de Ribas, que se logró dominar localizándolo después de grandes esfuerzos de la guardia civil y vecinos que acudieron, rivalizando todos en celo para extinguir el voraz elemento, consiguiendo solamente salvar los muebles, pues la casa quedó completamente reducida á escombros.

No hay que lamentar ninguna desgracia personal y se considera casual el origen del siniestro.

Las pérdidas materiales se calculan en 1.000 pesetas.

—Ayer debieron salir de Barcelona, dirigiéndose á las maniobras, el regimiento de infantería de San Quintín y el cuarto escuadrón de lanceros del Príncipe.

Dichas fuerzas se dirigen á nuestra ciudad, de donde saldrán para impedirles la llegada el regimiento de Guipúzcoa y un escuadrón de Treviño.

—Como tenemos dicho, á las 9 de la noche de hoy tendrá lugar en el elegante teatro del *Círculo de San Narciso* una función extraordinaria, cuyos productos se entregarán á la comisión de festejos para las próximas ferias y fiestas de San Narciso. La producción que se pondrá en escena, será la zarzuela en 3 actos *El Castillo de Ruy Flor* que, según tenemos entendido, es una obra de grande efecto escénico y la mejor con que cuenta dicha sociedad; esperamos pues que el público acudirá, á fin de secundar el laudable pensamiento de esta distinguida asociación, que es el de arbitrar recursos para inaugurar con todo el esplendor posible, el monumento dedicado al mártir de la patria y valiente defensor de Gerona D. Mariano Alvarez de Castro, en los memorables sitios de 1808 y 1809.

No dudamos que los gerundenses cumplirán como buenos patriotas asistiendo á dicho espectáculo, ayudando con su óbolo al noble fin que se propone la comisión.

—Hemos recibido el número primero de la nueva publicación *La Administración Española*, revista quincenal de administración y de Hacienda que vé la luz en Madrid, siendo redactor jefe el abogado D. José María Navarro, de Palencia.

—El mercado que ayer se celebró en esta ciudad estuvo muy concurrido, siendo

muchas las transacciones que se efectuaron.

—El director general de penales interesa del señor gobernador civil de esta provincia, la busca y captura del fugado de la cárcel de Toledo el día cuatro del actual, Víctor Ballesteros.

—Continúan los comercios más importantes de Gerona pintando sus fachadas y decorándolas con mayor lujo del que tenían.

Este año, por lo que se vé, se siente más entusiasmo por las ferias y es de desear que los festejos respondan á las esperanzas que tenemos.

—El *Boletín Oficial* en su última edición publica la real orden del ministerio de Fomento que manda se admitan en los institutos, con carácter de ordinarias, todas las matriculas que se hagan hasta el 10 inclusive del corriente mes.

Dicha real orden obedece á que por falta de papel de pagos al Estado no han podido matricularse á su debido tiempo muchos alumnos.

—A las cuatro de la tarde de ayer, el general de brigada señor Perez Clemente pasó revista en el andén principal de la Dehesa á los dos batallones del regimiento de Guipúzcoa que guarnecen esta plaza.

Luego de haberse verificado la revista tuvo lugar el desfile, pasando las tropas en columna de honor por delante del general.

La fuerza vestía traje de campaña, desfilando los soldados con la gallardía propia del ejército español.

—Según parece, en vista de estar demostrada la existencia de la plaga filoxérica en muchos viñedos de la provincia de Lérida, el gobernador de Huesca ha acordado declarar invadida aquella provincia catalana por el devastador insecto para los efectos de la ley de defensa contra la filoxera y demás disposiciones vigentes, relativas á la protección de los viñedos.

—Hoy celebrará la Cofradía del Santísimo Rosario en la iglesia del Mercadal, la festividad de la Virgen del mismo nombre con comunión general á las 7 de la mañana, oficio solemne á las 10 con sermón á cargo del elocuente orador sagrado Rdo. D. Francisco Monforte.

A las tres y media de la tarde se cantará el Rosario por la capilla de la iglesia Catedral, siguiendo los ejercicios espirituales alusivos á la festividad, terminando con la procesión en la forma y costumbre de los años anteriores.

—Ayer se efectuó la acostumbrada visita semanal de cárceles por el Fiscal de esta Audiencia señor Casamada, el magistrado señor Gay, juez de 1.ª instancia señor Junquera y el secretario de la Audiencia provincial señor Cañavate.

—Los fisiólogos señores Phisalix y Contejean, han presentado á la Academia de ciencias de París una comunicación participando haber descubierto el contraveneno del curare.

Este contraveneno es la sangre de la salamandra terrestre, cuyo animal es en absoluto refractario á este veneno.

Se sabe que la vigésima parte de un miligramo de curare basta para matar una rana.

Pues si previamente se inyecta á este anfibio, sangre de salamandra, se consigue hacerle indemne contra el curare.

—Los individuos cortos de talla é inútiles del reemplazo de 1891 que le han sido confirmadas su excepción por la Comisión provincial de esta capital en las tres revisiones que determina la vigente ley de reclutamiento, deben presentarse personalmente á recogerlas en las oficinas sitas en el cuartel de esta plaza todos los días laborables, de 10 á 12 de la mañana.

La relación nominal de dichos individuos á quienes se les concede la licencia absoluta, viene insertada en el *Boletín Oficial* del 5 del corriente octubre.

—La fuente pública de la plaza de San Francisco está destinada á abrevadero de caballos.

Lo preguntamos porque ayer vimos más de uno bebiendo en la mencionada fuente.

—Está tocando á su término la desviación del trozo de carretera lindante con la Dehesa y con el río Oñar cerca del vado,

deavinción que tiene por objeto facilitar la entrada de los carruajes en dicho vado, algo peligrosa tal como estaba antes la carretera, por la rápida curva que daba en dicho sitio.

—El tiempo continúa en estado inestable: tan pronto se nubla el firmamento como luce el sol más esplendoroso. El frío continúa dejándose sentir.

Dios quiera que las próximas ferias se libren de la lluvia, cosa que dudamos, porque es costumbre de todos los años que las nubes nos regulen agua en esta temporada.

—El corredor de comercio Fermín Pujol y Massó que intentó suicidarse anteayer noche en la fonda del Comercio y que luego fué trasladado al Hospital Provincial, continúa en el benéfico asilo en el mismo estado que cuando á él fué conducido.

—Hasta las dos de la tarde se expenden localidades en el centro de negocios Jau meandreu Espuñes y C.^a (Constitución 9), para la función lírica que en su teatro dará el *Círculo de San Narciso* á las nueve de la noche de hoy.

—En el expreso de anoche llegó á esta ciudad el general Salcedo.

—El monumento levantado en la plaza de la Independencia en honor de los heroicos defensores de Gerona en los sitios que hicieron inmortal á esta ciudad, está ya del todo terminado.

Ayer los operarios daban la última mano para limpiar el pedestal y acabarlo de pulir.

—Hoy debe salir de esta ciudad la columna formada por el regimiento de Guipúzcoa y el escuadrón de caballería de cazadores de Triviño al mando del coronel don Francisco Anchorena.

Ya decimos en otra gacetilla que ayer salieron las tropas de Barcelona con dirección á esta ciudad y que deben ser detenidas en su marcha por las tropas que salen de Gerona, librándose la batalla allí donde se encuentren, punto que no está previsto, pues depende de los planes de combate que pueden adoptar los jefes de las columnas.

La hora de salida de las tropas de esta capital, será seguramente de nueve á diez de la mañana.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin y C.^a*, banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LO QUE PREFIERO

Decir la verdad yo quiero: ni Rey quito, ni Rey pongo, pero en mi toilette prefiero siempre el jabón verdadero de los PRINCIPES DEL CONGO. Jaboneria Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—Paris.

Gabinete-clínico para el tratamiento de las enfermedades de la piel, por el médico-dermatólogo D. Pelayo Vilanova, ex-alumno de los hospitales de Paris. Barcelona—Rambla del Centro, 7—1.^o Consultas de 11 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 10—26

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno en la de don E. Palou y Jubert, plaza de la Constitución, Gerona.

VINO DE BUGEAUD Tomi - Nutrido con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS R.

Ojalá los enfermos la usaran siempre á tiempo

(Desconfiar de las imitaciones)

Tengo especial gusto en manifestar que he usado muchas veces la *Emulsion Scott*, y la verdad que no tengo motivo de queja, antes al contrario, pues he estado muy buenos resultados en todas aquellas afecciones que reconocen como á base una sangre pobre en glóbulos rojos, y sobre todo los resultados hanse hecho más manifiestos siempre y cuando imperaba el *escolofulismo*; ojalá se administrara siempre á tiempo en aquellos individuos amenazados de tisis, pues entonces veríase el gran beneficio obtenido de su uso! Sarría 19 abril 1886.

Dr. RAMÓN BATLLE.

EL PADRE REIG

Repite la pregunta que LA LUCHA formula, para que sea aquilatado debidamente el valor de la contestación. «¿Puede prestarse juramento y obrar en contraposición de lo prometido á título de carlista?»

En ningún caso, ni so pretexto cualquiera, se puede hacer lo que LA LUCHA dice. Es una mentira. La mentira está prohibida por el derecho natural y positivo divino, eclesiástico y civil. (Prop. 26 de Inocencio XI, día 2 de marzo de 1676.)

Las instituciones liberales son, como tales, ilegítimas. (Syllabus prop. 80. *El liberalismo es pecado*). Por tanto los católicos no pueden jurar guardarlas ni hacerlas guardar. Los liberales, sin embargo, obligan al empleado público á jurarlas. ¿Qué hacer?

El Papa interviene al momento, al objeto de que el católico sometido al imperio liberal, pueda lograr los fines honestos de la vida. El Papa se pone en relaciones con el gobierno liberal. Este le dá explicaciones. Y se prescribe esta, ú otra fórmula análoga: *Juras guardar y hacer guardar la Constitución in sensu exposito, ex concordia cum Sede Apostólica, justa declarationem...*

El católico está en salvo. Puede jurar licitamente. A veces debe hacerlo, como sucede al obispo, so pena de quedar una diócesis huérfana de pastor. Y hé aquí como el escribano, el general, el magistrado que jura una Constitución liberal lejos de obrar en contra lo prometido, manifiesta que su promesa fué sincera; pues que promete guardar y hacer guardar todo y solo aquello que no es contrario á la ley de Dios y de la Iglesia.

Pero el partido de que *El Baluarte* es órgano, no se encuentra en este caso. Dijo *El Baluarte* que sus amigos no prestaban promesa jurada á tenor de las prescripciones de la Iglesia, sino que solamente hacían una simple promesa de guardar y hacer guardar la Constitución liberal.

De quién es verbo esa promesa cruda? Del dictámen ó influjo de la autoridad dogmática moral? No, porque ésta otorga la facultad de formular un juramento promisorio, no una simple promesa.

¿Es verbo del dictámen del espíritu privado? Sí, pues que no hay medio entre el obrar á impulsos de la autoridad dogmática en casos análogos, ó á impulsos de la soberanía del espíritu privado, condenado formalmente en la proposición 3.^a del Syllabus.

Por lo tanto ó *El Baluarte* es órgano de una bandería mestiza es decir, incrédula, atea; ó es falso que sus amigos prometían simplemente y no juren condicionalmente.

Dada la fórmula condicional juramentaria, el que se niega á hacer uso de ella ó lo hace por no creer en la existencia de Dios, ó no lo hace por proponerse realizar lo que LA LUCHA dice: En el primer caso es un ateo piadoso. En el segundo un trapacero sin adobo.

En los dos casos dice estar afiliado á un partido para explotar á su favor la sávia que lo anima.

Continuaré en la siguiente y soltaré la cuestión primera.

PEDRO REIG.

PRODUCTO de la suscripción abierta por la comisión encargada por el vecindario de allegar recursos para celebrar dignamente la inauguración del monumento «Gerona en 1809» y costear los festejos de ferias.

Suma anterior, 1.381'95 pesetas.—Suncursal Juncosa, 5 pesetas; Pablo Dillet, 1; Pedro Sabriá, 0'50; Pedro Frigolé, 0'50; Francisco Geli, 2'50; Pedro Lloveras, 3; José Bonmati, 5; Ernesto Vives, 5; Benito Bosch, 2'50; Antonio Hugas, 2; Alfredo Feñ, 2; Narciso Mateu, 1; Bartolomé Roca, 2; Sebastián Sanchez, 3; Modesto Forest, 5; José Fita, 25; J. Oriol Carbó, 5; Fonda de Italianos, 7'50; Pedro Poch, 4; José Balmés, 3; Jaime Ciaramunt, 2'50; Vicenta Roger, 1; Jaime Bosch, 2'50; Clemente Juncá, 1; Antonio Juliá, 1; Mariano Sanz, 1; José Ventós, 3; J. Llinás y Compañía, 20; Juan Ginesta, 10; Hijos de Ser-

vitja, 50; Pedro Molgosa, 1; José Massa Pasapera, 1; José Dolmau, 1; Ramón Orós, 1; Martirián Félix, 5; S. Gruartmoner, 5; Juan Armangué, 0'50; Teresa Serra, 0'50; Antonio Juriol, 0'25; Lorenzo Massa é hijo, 5; José Llinás, 2'50; Félix Sala, 1; Juan Asperó, 0'50; Alfonso de Batlle, 5; José Pradas, 5; Francisco Ezequiel, 5; José Moler, 5; Viada de Francisco Llapart é hijo, 2'50; Antonio Mateu, 2; Félix Anglada, 1; José Pallach, 2; Narciso Culler, 1; Emilio Marí, 2'50; Maria Bagu, 2; Maria Peracalla, 1; Miguel Ferrer, 5; Francisco Huguet, 1; Ventura Camps y Compañía, 2.—Total, 1.623'70 pesetas.

(Continuará.)

EL TIO JARANA

Ya le tomé la embocadura por lo carrisela, señó Dirautó: ya estoy afanando el objetivo de la escondurria y le voy á poné la garlocha en la parte unbilica como dise el chavó que cuida de la cuadra del tio Jeromo.

Su mercé que tantico se calentao la molle- ra pá averiguá la paternia de aqueyo suelto de *El Badulaque*, no ha podio arremolinarla jácia el meloná y aquí estoy yo que con solo barruntá la polea del hilo, casi yego ya á embolá la enfilaura.

Y atienda su mercé, que la historia é de buten.

El tio Camariya, presona de reuto prosedé y la tia Sebastiana que en su mosedade era una jembra que endilgaba el ópio por su salero y andamije, tuvieron un gaché má negro que arengá podria y má contraecho que cangrejo emparillao. El chiquillo comensó á mamá á quijá tendia y la tia Sebastiana, no teniendo bastante glanduliamienta pá desarroyá ar temblaque, empesó á enflaquecer y á morirse dejando al compaere Camariya metio en lágrima y encorbatao de duelo.

Mequetrefe, que asina fué bautisao el mamonsiyo, cresió entregao á lo ramalé de su voluntad y andando andando sin bosá ni esparraguera, fué arrojando toa la jindama de los arroyo de la mala querensia y, una vese echando sota, otra empinicándose y siempre juyendo al trabajo, acabó por sé un perdio de solemnía jasta que el tio Camariya, insiguió la suerte de la compañera y se fugó avergonso en hallasgo de su Sebastiana.

Mequetrefe, de que se vido solo, sin cabestron ni ronsale, se arremetió así mesmo y de camello á jaco, de jaco á jumento y de borri- co á sabandija de fregaero; el probe fué á dar de tope en una casa de divinidades trasnochá que le pusieron como lázaro en parilla.

Gracia á un capitalejo que le dieron, viajó el probe por galilea una temporá, regresando de aquella escursión con más costurone que criba de cortijo y más escualio que arpa vieja. Arruinao y enjabesao dentro de su armadura y con má osamenta que borrico de jitano, se retiró á la via privá meticulisao por fuera sin virilía para otra empresa que para llevá la cuenta de un figonsiyo, ya que el desdichao anda siempre sobre las asentaura sin poé tené má movimiento que la intención.

¿A que dirá su mercé que se dedica ahora? Pue como el pobresiy no tie pá jase caria á un siego, ha aceptao un cargo de tabique de escribió y se dedica á perdé la fiema borronando chiflaura pa el *Badulaque* y aguantando las gofetallas que puean veni á farta de otro quehasere: dise que é reactor responsable y asina come y bebe y espera la ultima faena, siendo uno é tanto desdichao que por una mija de pan, forman la compañía de requeseros de ese organiyo sin flautas, tapando embuchao y remendando la esofaura del estógamo.

Ya vé su mercé como voy descubriendo el sielo raso. Espere su mercé un ratillo má que voy á busca á un amigo que me ha de isi lo que farta para sabé el total de tanta miseria.—*Blas Jarana*

Distracciones

Una señorita canta una romanza enseñando unos dientes enormes. —¡Ah!—dice una señora á su marido.—Esa jóven tiene una organización musical admirable.

—¡Ya lo creo! ¡Hasta tiene un teclado en la boca!

CHARADA

Prima dos, todos tenemos, la fuente segunda tres, el fuego cuarta segunda y el todo consultor es.

Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior TORRES.

Sección Comercial

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior...	71'60	—
Exterior...	81'82	—
Coloniales...	43'80	—
Nortes...	30'60	—
Francias...	25'50	—
Orenses...	00'00	—
Cubas viejas...	110'75	—
Cubas nuevas...	98'75	—
Obligaciones, Francias 6 p. %...	95'25	—
Id. Id. 3 p. %...	53'12	—
Obligaciones no hipotecarias...	87'25	—

Paris.

Exterior...	69'09	—
-------------	-------	---

Giros

Paris...	18'90	—
----------	-------	---

Telegrama de la casa **Quintana y Bassols**.— Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Ntra. Sra. del Rosario y San Marcos, p.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia de las Capuchinas.

TELEGRAMAS

Madrid 5.—Ha causado sensación la noticia de que la Regente ha comunicado á la Liga de Vizcaínos que se halla dispuesta á recibirlos; hoy es imposible, pues se habian marchado á Bilbao; considérase que esto significa que la Regente ha rectificado los acuerdos del Consejo de ministros y del señor Sagasta; este asunto es comentadísimo.

Ha ocurrido en Madrid una explosión en el taller del polyorista de los cuatro caminos don Luis Mas, resultando la casa destruida y muertos Mas y su esposa.

La catástrofe ha sido casual. Asegúrase de una manera fidedigna, que habra crisis antes de quince dias, suscitada por el señor Moret; suena el nombre del señor Canalejas para entrar á formar parte del ministerio.

Resulta inexacta la noticia referente á la combinación de gobernadores que anuncian los periódicos.

El Obispo de Santander telegrafia adhiriéndose á la protesta del Cardenal Monescillo relativa á la cuestión de la consagración del obispo protestante, señor Cabrera.

Se ha firmado el convenio con Francia relativo al ferrocarril internacional de O'rona á Lérida, debiendo las obras construirse en el término de diez años y existiendo dos túneles en la frontera.

Reunida la Liga Vizcaína de guipuzcoanos en San Sebastián, han acordado pedir á la Regente que la señale otro dia para recibirla.

La comunicación que han recibido los vizcaínos de la Regente es entusiasta.

El Nuncio del Papa conferencia largamente con el señor Moret; dícese que éste confirma las manifestaciones del señor Sagasta respecto á la consagración del obispo Cabrera; entonces el Nuncio formuló una enérgica protesta en nombre de los católicos.

El conflicto reviste gravedad.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Prestamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100.

El Banco Hipotecario hace actualmente sus préstamos en efectivo al 4'75 por 100 de interés anual, con primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan por anualidades, desde cinco hasta cincuenta años, según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario

Abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

- 1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.
- 1 por 100, á ocho dias vista.
- 2 por 100, á tres meses fecha.

Cédulas hipotecarias.

En representación de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.^o de Abril y 1.^o de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse en Madrid á las oficinas del Banco directamente ó por medio de Agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4'25 por 100 año.

TOCINEROS

No comprar sal sin ver antes la «cristalina anhidra» elaborada por D. Onofre Caba con patente de invención, habiendo obtenido el gran premio en la Exposición de Chicago.

Su precio reduce, y clase que a primera vista demuestra sus ventajas, obligará a los consumidores hacer uso de ella.

Los sacos- envases llevarán por distintivo el precinto con la marca registrada la «PALOMA.»

Despacho: Princesa, 55, Barcelona. R-2-2

LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes GRABADOS DE MODAS Y CUADROS LOS MÁS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO Y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de sucripción: por un año, para España, 8 francos, y para América, 12 francos. Admisión para pago sellos de franqueo de todos los países.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicamente autorizada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. —Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palau, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patrones de tamaño natural, modelos de trabajar a la aguja, crouché, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

Evitar los incendios

CON EL **CONTRA-FUEGO-MARTÍ,** producción nacional con privilegio exclusivo.

Nuevo sistema de extinción (producción española) por efecto de unas bombonetas de 4 litro, que al ser arrojadas a la llama la apaga instantáneamente.

Es el más eficaz, sencillo y barato de todos los conocidos hasta hoy. Por el módico costo de diez pesetas, puede evitarse la pérdida de miles de duros y tal vez la muerte de personas. Nadie, pues, debiera estar sin dichas bombonetas en su casa, establecimientos, fabrica, almacén, etc.

El líquido que contiene no es nocivo y conserva sus efectos extintivos muchos años.

Prospectos con más detalles a quien los pida.

Depósito central, Barcelona, calle de la Diputación, núm. 381, bajos.

Precio de la caja con 10 bombonetas, en el Depósito 30 pesetas y 100 ídem, 270 pesetas.

Pago al contado y sin descuento.

El embalaje y demás gastos son de cuenta del comprador.

Se dará la concesión para la venta exclusiva en toda esta provincia. 3-6-R.

Agua Léchelle

HEMORRÁGICA. — Se receta contra los resaca, la disentería, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los catarros, la disentería, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos. El doctor HEURTELoup, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varos casos de fújos úterinos y hemorragias en la leucemia tuberculosa. DEPÓSITO GENERAL: Rue St-Honoré, 378, en París.

LOTERÍA

La Administración núm. 1 de Barcelona, principal de la provincia, (antigua de la Plaza del Angel) ha trasladado su despacho a la calle Fernando VII, núm. 13, esquina a la de Quintana.

Los pedidos al Administrador D. Diego Fernandez, acompañando fondos y sellos para certificar. R.-2 3 d.

EL ÁGUILA.

Gran casa para viajeros. SEGÓVIA.

Edificio completamente restaurado y amueblado de nuevo. Cocina esmerada. Situación de primer orden en la plaza; al lado del Ayuntamiento. Habitaciones particulares para familias. Especialidad económica para viajeros de comercio. A los señores viajeros que avisen por telegrama, les esperará en la estación un empleado de la casa. Servicio de carruajes a la estación y a los pueblos de la provincia. P. E.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio a M.	300.000
1	Premio a M.	200.000
1	Premio a M.	100.000
2	Premios a M.	75.000
1	Premio a M.	70.000
1	Premio a M.	65.000
1	Premio a M.	60.000
1	Premio a M.	55.000
2	Premios a M.	50.000
1	Premio a M.	40.000
3	Premios a M.	20.000
21	Premios a M.	10.000
46	Premios a M.	5.000
106	Premios a M.	3.000
206	Premios a M.	2.000
752	Premios a M.	1.000
1320	Premios a M.	400
38945	Premios a M.	155
13990	Premios a M.	300, 200, 150
134		100, 98, 69, 42, 20.

MARCOS 11.232,900

ó sean aproximadamente

PESETAS 16.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente imponerse 300.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

! Billete original, entero: Pesetas 9—

! Billete original, medio: Pesetas 4-50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provisto de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no contendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será resituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE OCTUBRE DE 1894

VALENTIN Y C.^{IA}

Expedientaria general de lotería.

HAMBURGO.—Alemania.

2-12

JUAN ALCARREÑO

POR D. Teodoro Baró.

Esta novela, cuyo mérito han podido apreciar nuestros suscriptores, y de la que con tanto elogio habló la prensa de España cuando se publicó, forma un tomo de más de 400 páginas, papel superior y profusión de láminas, que se vende al ínfimo precio de Una peseta, la mitad del que tiene señalado fuera de Gerona, en las librerías de los señores Franquet y Geli. Los que quieran adquirirlo pueden pasar a los puntos señalados para la venta, sin necesidad del vale que al principio publicamos, para que nuestros suscriptores fuesen preferidos

Gran Hotel des Gobelins

Servicio español.

N.º 27, BOULEVARD SAINT MARCEL, N.º 27, PARIS.

Se recomienda a los Sres. viajeros por su esmerado trato, por hallarse en el centro de París, cerca de las líneas de ferro-carriles, de los grandes monumentos y demás centros industriales y comerciales.

Cuartos a 2 francos por día.—Cuarto y comida desde 6 francos diarios en adelante, según clase.—Arreglos ventajosos para familias.

Telegrafiar: Gobelins, 27, Boulevard St. Marcel,

PARIS.

En S. Feliu de Guixols

SE VENDE UNA CONFITERIA.

SE VENDE UNA CONFITERIA.

Buena ocasión

se presenta a quien le convenga una Confitería acreditada y de porvenir. Se traspasará por separarse su dueño del negocio, cediendo a un precio módico dicho establecimiento, que es nuevo, bien provisto, con buena clientela y situado en la mejor calle de la población. Anexas al establecimiento hay dos calderas para la fabricación de jabón que se cederán ventajosamente.

Para informes y tratos dirigirse a D. Nicolás Ribas y Puig en San Feliu de Guixols.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan a precios sumamente económicos.